

Laruo en el Señor D. Fran. Rocamora Deco. Comisario de  
 Encuentro de nueve cauallos de nueve die quenta como en fuerza de la resolucion  
 desta S. M. para la Sierra de España et dia quince del  
 corriente se hauciendo encontrado abundante nevada tra des  
 puerto se llenen todos los pozos de la mayor satisfacion y respeto  
 de que subisten los pozos con considerable porcion de esta Es  
 pecie le parece sera combenientissimo que el factor luego que  
 el S. M. lo permitia disponga dos onces montones abuzados  
 a la pendiente de la Sierra con la mejor disposicion para  
 que deste requesto se conduzca la necesaria para el cauallo  
 mientras durare y reemchir los pozos en caso de recebare  
 su no duracion, y siempre que la S. M. reuelua esta pro  
 uidentia que tendra de conto hasta un mil y ochocientos xx.  
 se trace quicero libras en los Caudales mas efectiuos diez mil  
 reales de R. que considera para el todo el gasto del Encuentro  
 y requesto por affaire en esta S. M. el factor aguardando este  
 Caudal para satisfacer los jornales que se usan deuenido  
 de que da cuenta a S. M. de que en su villa reuelua lo que tu bre  
 y mas combeniente se hauciendo oido deo las gracias al  
 D. Fran. por su celo y aprouo el contenido de su proposicion en  
 cargando a dho. Ser. de la orden correspondiente a dho. factor  
 para que haga el referido requesto de nueve en la forma que  
 mas bien pareciere para subuencion y acuerdo se despache li  
 bramiento de diez mil xx. J. Sobre lo effecto mas pronto de  
 qualquiera bohras de las que estan a cargo del Depouario con  
 tra este P. S. de dho. factor con la obligacion de dar quenta  
 de su distribucion

Se Escrivia al  
 Com. y C. de  
 la Villa de  
 Logrona  
 para que pague al Cau.  
 Com. y C. de  
 la Villa de  
 Logrona  
 el Encargo que se le hizo en el Carraxor d. m. a dia quince del  
 corriente lleuo en su arbitrio a Fran. Laguna Escrivano de  
 Encuentro la novedad de haucer subido a la Sierra una Auca de  
 uia formal compuesta de un Deco. de la Villa de Logrona con  
 treinta y seis xx. de Salario a dia, un Esc. con Domicilio y un  
 R. y dos ministros al parecer con el fin de observar las ope  
 raciones de los Decos que subieron a la recoleccion, y notifi  
 caron al factor que el Imporue de estos Salario hera de

